

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

SYSDICAT CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de ABRIL de 2016, a las diez horas, en Las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Av. De los granados N374 y Av. Eloy Alfaro, se celebra la presente Junta Extraordinaria de Socios de la Compañía SYSDICAT CIA. LTDA. , con la presencia de los siguientes Socios: 1) Gregorio Fernando Carrera Larrea, propietario de ciento veinte (120) participaciones ordinarias; 2) Edwin Leonardo Estrella Espinoza, propietario de ciento sesenta (160) participaciones ordinarias y; 3) María Julia Ortiz Carrera propietaria de ciento veinte (120) participaciones ordinarias, por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, y está dividido en cuatrocientas participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Encontrándose presente y debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para lo cual acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y resolución del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015;
- 2) Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del año 2015.

El presidente pone a consideración de los Socios para su aprobación los puntos del día de la junta, sin observación alguna, por unanimidad aprueban el orden del día propuesto, sobre el cual los socios declaran estar lo suficientemente informados, además de que los documentos a los que se refieren han sido puestos a su disposición.

1) Conocimiento y resolución del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.

A continuación, la Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día. El presidente, Sr. Edwin Leonardo Estrella Espinoza, indica que el Gerente General ha presentado su informe por lo que solicita se de lectura de lo mismo. Se procede a dar lectura al informe de la administración. Una vez hecho, la Junta lo aprueba por unanimidad en todas sus partes.

2) Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del año 2015.

La Junta entra a conocer el segundo punto del orden del día, El presidente, Sr. Edwin Leonardo Estrella Espinoza, cede la palabra a la socia señora Maria Julia Ortiz Carrera quien solicita que, mediante secretaria, se de lectura al Balance General y Estado de Resultados para el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2015. Se procede a dar lectura Balance y Estado de Resultados del año 2015. Posteriormente, la Junta General los aprueba por unanimidad en todas sus partes.

Resueltos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, Se reinstala la sesión a las doce horas con

treinta minutos, se da lectura al acta y se aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los socios presentes, en unanimidad del acto.

Por no haber otro punto que tratar, el presidente declara concluida la sesión a las trece horas firmando a conformidad de lo realizado.



Sr. Edwin Leonardo Estrella Espinoza

PRESIDENTE

SOCIO



Srta. María Julia Ortiz Carrera

SOCIO



Sr. Gregorio Fernando Carrera Larrea

SECRETARIO DE LA JUNTA

GERENTE GENERAL

SOCIO